

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00019216

Al 31 de diciembre de 1996

Expediente No.

67545

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991250026001

RAZON SOCIAL

SURVINTEC S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	LOOR CARMINIAGNI MARITZA	Ecuat.	1201496054		8.400	8'400.000
2	VILLAO YEPEZ FRANCISCO	Ecuat.	0903351930		400	400.000
3	VILLAO WONG XAVIER	Ecuat.	0909485013		200	200.000
4	VILLAO WONG DENNIS	Ecuat.	0913124632		200	200.000
5	VILLAO WONG PETER	Ecuat.	0914352703		200	200.000
6	VILLAO LOOR FRANCISCO	Ecuat.	0918514753		200	200.000
7	VILLAO LOOR ANDRES	Ecuat.			200	200.000
8	VILLAO LOOR JORGE	Ecuat.			200	200.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 134

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Firma del representante legal

Guayaquil, abril 17 de 1997

Lugar y fecha de presentación